Santiago, 26 de enero de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Depósito Reglamento Interno Compass COF III Private Debt Fondo de Inversión, administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la "*Administradora*")

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno de **Compass COF III Private Debt Fondo de Inversión** (el "*Fondo*"), el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 9 de enero de 2024:

1. Se modifica el numeral 1.5 "*Fracciones de Cuotas*" del número UNO. "*Aporte de Cuotas*" del Título VII. "*Aportes y Valorización de Cuotas*", para efectos de señalar que el Fondo reconoce y acepta fracciones de cuotas para el objeto de determinar los derechos y obligaciones que corresponden al aportante, en los términos que ahí se indican; y

2. Se modifica el número TRES. "*Plan Familia y Canje de Series de Cuotas*" del Título VII. "*Aportes y Valorización de Cuotas*", para efectos de incorporar un procedimiento de canje de series cuotas en los términos que ahí se detallan.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia a partir del día 9 de febrero de 2024 según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°365 de esa Comisión.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los partícipes podrán contactarse con la Administradora o Agente de la misma, a través de su asesor de inversiones, por medio del teléfono número 223644660 o ingresando a www.cgcompass.com.

Sin otro particular, saludan atentamente a ustedes,

Eduardo Aldunce Pacheco
Gerente General
COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS